



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE HUMANIDADES
AVDA. BOLIVIA N° 5150 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 25 AGO. 2008

RES.H.N° 1005 - 08
Expte. N° 4.596/08

VISTO:

La nota N° 2598, mediante la cual el Sr. Pablo A. Kildegaard, solicita el auspicio para las: **"XV JORNADAS SAPFI 2008: LA FILOSOFIA EN LA CULTURA TECNOLOGICA"**, a llevarse a cabo en la ciudad Autónoma de Buenos Aires, y;

CONSIDERANDO:

Que la actividad se llevará a cabo durante los días 22 y 23 de agosto del cte. año;

Que las mismas están organizadas por la Asociación Argentina de Profesores de Filosofía, Asociación Civil sin fines de lucro;

Que la Comisión de Docencia en su Despacho N° 345 aconseja otorgar el auspicio solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- AUSPICIA las: **"XV JORNADAS SAPFI 2008: LA FILOSOFIA EN LA CULTURA TECNOLOGICA"**, las que se llevarán a cabo los días, 22 y 23 de agosto de 2008 en la ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°.- COMUNÍQUESE al interesado, al C.U.E.H., a Dirección Contable, Dirección Académica y elévese copia al Boletín Oficial de ésta Universidad.

gvt.

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.